

Aviso a clientes

El Departamento de Justicia Juvenil de Tejas (TJJD) investiga las quejas contra las juntas juveniles del condado relacionadas con la provisión de servicios juveniles en cada condado de Tejas. Sin embargo, TJJD requiere que la junta juvenil tenga la oportunidad preliminar de resolver todas las quejas primero a nivel de condado local.

En caso de que tenga una inquietud o queja con respecto a la provisión de servicios de libertad condicional juvenil, detención o correccionales, comuníquese con el Oficial Principal de Libertad Condicional Juvenil del condado. En el caso de que no pueda resolver su inquietud o queja con el Jefe, puede solicitar ser incluido en la agenda de la junta juvenil para presentar su queja en persona en la próxima reunión regular de la junta juvenil comunicándose con el siguiente presidente de la junta juvenil o su designado autorizado en la siguiente dirección o número de teléfono:

Si la junta juvenil no puede resolver sus inquietudes, puede presentar una queja por escrito contra la junta juvenil con:

Departamento de Justicia Juvenil de Tejas

Atención: división legal

P. O. Box 13547

Austin, TX 78711

La investigación de TJJD se limita a si la junta juvenil cumple con los estándares administrativos de nuestra agencia. La investigación de TJJD no abordará la idoneidad de una disposición del tribunal de menores. TJJD no tiene la autoridad para anular una orden emitida por un tribunal de menores.

Para obtener más información, comuníquese con la línea de ayuda legal de TJJD al (512) 424-6721.